

Franqueo a pagar RNPSP 766 URBANO EXPRESS

**Cargos por Servicios** 

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)

Cargo Variable (consumo a facturar) **Total Cargos por Servicios** 



## Polideportivo Municipal V. Adelina

MAIPU AV 02609 B1636AAG - OLIVOS

Entre calle ALBERDI JUAN BAUTISTA y calle GUTIERREZ RICARDO

Identificación Catastral: 01 D 030 141 059299

**DETALLE DE LIQUIDACIÓN** 



61 días

1.794 m3 (Valor m3 ver al dorso)

A debitar el

27/05/2024

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

#### LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0110B19446680

Fecha de emisión: 27/04/2024 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 35165005185543| Fecha Vto: 30/04/2024

Cuenta de Servicios

3148568

**LSP** 

0110B19446680

#### 0003148568

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

#### 3860003148568

Para pagos Link

**Total a debitar** \$1.398.424,27

Deuda al

27/04/2024

\$0,00

Categoría de Usuario No Residencial Medido Servicios

Agua y cloaca

# Periodo de Facturación Cargos Fijos

08/05/2024 al 07/07/2024

### Domicilio de Prestación del Servicio

ADER BERNARDO AV 04041 B1606DVM CARAPACHAY

- CUIT No. 30-99900605-8

Organismo Fiscal 00277
El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	1.138.874,72	11.844,30
Financiamiento APLA	0.750%	1.138.874,72	8.541,56
IVA Base	21.000%	1.138.874,72	239.163,69

**Total Tasas e Impuestos** 

\$ 259.549.55

\$1,398,424,27

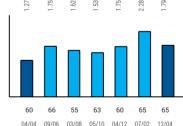
9.846.10

1.129.028,62

\$1.138.874,72

# **EVOLUCIÓN DEL CONSUMO**

Fecha de lectura



#### Estimada/o Usuaria/o:

A PARTIR DEL 05/04/2024 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2024-9-APN-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A

# Total a debitar el 27/05/2024

### La próxima liquidación vence el 29/07/2024

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BCO.PROVINCIA el día 27/05/2024 por un importe de \$ 1.398.424,27

# Por trámites, consultas y reclamos



Wineberg 2830

Región Norte

La atención se realiza

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar

Android - IOS



0800 - 321 - AGUA (2482)



6333 - AGUA (2482)



Chatbot



@AySA\_Oficial\_bot





0810 - 444 - AySA (2972)\*



@aysa.oficial

aysa.com.ar

# **Adherite a Factura Digital** Empezá a recibir tu factura por e-mail. ¿Qué necesitás para hacer el trámite?

Tener a mano esta factura y registrarte en nuestra Oficina Virtual



oficinavirtual.web.aysa.com.ar

Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo
14034754	07/02/2024	4.539	12/04/2024	5.138	65	599 m3 Registrado
16000003232	07/02/2024	24.774	12/04/2024	25.915	65	1.141 m3 Registrado
16000003236	07/02/2024	2.692	12/04/2024	2.746	65	54 m3 Registrado

										Total m3		1.794 m3
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	X	FS	х	61 días	To	otal cargo fijo + variable	=	\$1138874,72

REFERENCIAS

AUD: aporte universal diario: \$0.0716

(CR-CL)

(CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (1794m3-0m3)

Kf: coef. de modificación: 1127.1751

precio m3

Kν FS: factor de servicio 2

FS Precio m3: \$0.6860000

Total cargo fijo + variable	=	\$1138874,72
Facturación mínima	=	\$ 27929,38
Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$1138874,72

### Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce\_tu\_factura

Titular del inmueble

CARGO VARIARI F

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

Cuit/Cuil/DNI: 30999006058 Situación Fiscal: IVA EXENTO

NOMBRE: MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ Cuit/Cuil/DNI: 30999006058 Situación Fiscal: IVA EXENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL REGIMEN DE RECARGUS E INTERESES / RESTRICCION Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACION A SU 1 ER. VTO, Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO, Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE A LÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1 FER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA, PASADOS LOS PRIMERROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL 1 FER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO EN LA PERADOS DEL DIEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO DE DEL DIEL PRECARGO DEL DIEL PRECARGO. SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O

# Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA

11-5984-5794 **PAGO MIS CUENTAS** www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

**CAJEROS AUTOMÁTICOS** Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

#### **BANCOS**

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes